EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 «

Número suelto CINCO céntimos

Sábado 24 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.918

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sucr. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Banco Castellano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpétua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres.

ALMACEN DE VINOS

—DE—

Alejandro Ortega

Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes, de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.

ALMACENES Y ESCRITORIO:

Berruguete, 8 y 10

Madame Andreé

Se encontrará en el Hotel Samaria, el domingo 25, Madame Andreé con una colección de vestidos de señora.

Carta de Madrid

Mayo, 23

Sr. Director:

Se observa en estos días que la cuestión electoral va entrando en cauces normales, per cuanto que suceden varias cosas que ponen de relieve que el ánimo del gobierno es realmente favorable a que sea respetada la pureza del sufragio, y que si no ha levantado enteramente la suspensión de las garantías constitucionales no ha sido ciertamente por el deseo de hallar en ello medio hábil de afianzarse más y de encontrar manera de conseguir traer el nuevo Parlamento mayor número de representantes afectos a su credo, sino con el deseo de que las elecciones sean modelo de la legalidad y que se vea así con exacta claridad cual es la voluntad del país en estos graves instantes de la política española.

Una prueba bien evidente de ello se encuentra en el conocimiento de la real orden recientemente dictada por el ministro de la Gobernación aclarando el sentido de la medida antes decretada de levantar la suspensión de la garantía constitucional que reconoce el derecho de reunión para fines electerales, en la cual de manera bien concreta se determina cómo las autoridades deberán proceder en cuanto a respetar el derecho de propaganda electoral hace referencia.

Esta Real orden ha causado excelente efecto y una prueba palpable de ello es que en su número de anoche «Diario Universal», periódico órgano del grupo político que tiene por jefe al conde de Romanones, insertaba un artículo que está siendo muy comentado porque reviste importáncia notoria.

En ese trabajo periodístico, que seguramente tiene carácter de oficioso y que está, desde luego, inspirado por el jefe del grupo liberal mentado, se celebra la publicación de la precitada Real orden en términos de laudatorio comentario y se indica que aunque eso no es todo lo que las fuerzas políticas de la izquierda reclamaban del gobierno, es ya bastante para que las elecciones no revistan el gran carácter de gravedad que con plenitud de suspensión de garantías hubieran tenido de fijo.

De los comentarios que acerca de este artículo hemos escuchado a partir de anoche y en los círculos políticos esta tarde, el más importante a nuestro juicio, es el que ahora va a conocer el lector. Se dice que esas expresivas manifestaciones del artículo del citado diario, siendo oficioso éste como se supone con acierto, tienen una grande importancia, pues revelan que en el ánimo del jefe del grupo liberal romanonista, tiene ya cabida un propósito de rectificación de la conducta que se adoptó en la reciente reunión de las izquierdas.

Y a este propósito hemos oído hacer a un personaje liberal esta interesante consideración. Por ventura estuvo en el ánimo de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas cuando se sumaron al grave acuerdo de las izquierdas un propósito que estaba en armonía con su significación de monárquicos. Y no era otro este propósito que el de servir ellos en esa unión, de contrapeso a la fuerza de las extremas izquierdas de significación antidinástica, para que las consecuencias de la actitud en que se colocaban no diera resultados que fueran en daño evidente del régimen y de la Corona.

Y por eso, sin duda, el conde de Romanones, aprovechando la primera ocasión que se le ha ofrecido con la publicación de la Real orden de que antes hicimos referencia para inspirar ese artículo del «Diario Universal», en que claramente se observa por los comentaristas políticos que esta es ni más ni menos que la iniciación de una rectificación de conducta por parte de las fuerzas políticas de que el conde ostenta la Jefatura.

Alguien decía ayer en el salón de conferencias del Congreso, que la carta del señor García Prieto contestando a la que el duque de Bivona le dirigió, retirándose del grupo político de que él es jefe, era también un indicio de rectificación de la conducta de su grupo, uniéndose en el grave acuerdo que las izquierdas adoptaron. Pero leída por nosotros esa carta no hallamos eso en ella, sino simplemente una declaración concreta de su fe monárquica y de su adhesión leal a la persona del rey. Pero eso no es ya poco, y quizá pueda ser un efecto como especie de preparación para más adelante rectificar al cabo su actitud.

Hay además otra cosa que hemos sabido anoche que prueba que es resuelta la resolución del Gobierno de procurar que las elecciones no manchen a las Cortes con el calificativo de insinceras y de que sean, por el contrario, expresión exacta y justa del sentimiento público.

Anoche el ministro do Hacienda señor Cierva, visitó al jefe del partido conservador señor Dato, en su domicilio, y de la entrevista coinciden todas las referencias en que fué en extremo cordial. Motivó la entrevista, según se asegura, una queja que había formulado el exministro señor conde de Bugallal, con ocasión de haberse presentado por el gobierno dos candidatos significados mauristas en los distritos electorales de Carballino y Ginzo de Limia de la provincia de Orense, por donde iban a luchar dos significados conservadores del grupo del señor Dato.

Se sabe que en esta conferencia quedaron zanjadas las diferencias y que en esos dos distritos no habrá ya candidatos ministeriales en frente de los amigos del señor Dato.

El criterio del gobierno, y este caso concreto así lo demuestra, es que se eviten todos los rozamientos que sea factible, y que revestirían gravedad notoria, por afectar a la armonía que hace días quedó convenida entre los elementos conservadores y mauristas, para la lucha electoral próxima.

También ha circulado entre los comentaristas de la política, con motivo de este interesante caso, una versión que reviste grande importancia si al fin se llega a confirmar. Se ha dicho que esto es un nuevo y elocuente síntoma de que acaso en plazo no lejano se llegue a la unión que tan conveniente sería para el interés nacional de las ramas en que el partido conservador está actualmente dividido.

M.

Una buena iniciativa

Los ferrocarriles ligeros

Entre el alboroto de las querellas políticas, que apenas si dejan tiempo a periódicos y a profesionales de la política para ocuparse de las cosas que verdaderamente importan al país, dos iniciativas ministeriales, relativa la una a los problemas de la cultura; referente la otra a las expansiones de la producción y de la riqueza. La autonomía universitaria, tanto tiempo anhelada y en período de gestación, merece un sincero e imparcial comentario.

No renunciamos a hacerle. El decreto del ministro de Fomento, saliendo al paso de las dificultades con que cada día tropiezan los transportes, por las deficiencias de los medios de comunicación, es también merecedor del examen y del aplauso público. Cuando sea acercarnos a la política secial y económica, tan amplia y generosa como exigen nuestras necesidades del momento y nuestro atraso del pretérito, será un avance considerable en la redención española.

Intensificar los transportes, las comunicaciones, el rápido intercambio de mercancías y de productos dentro del suelo español, es acelerar la circulación de los capitales, hacerlos más fecundos y más ágiles, excitando su productibilidad. Cuanto más numerosos y rápidos sean los transportes, mayor será su baratura y ésta ha de repercutir a los demás artículos de primera necesidad, al propio tiempo que con la mayor producción y con el aumento de medios de comunicación mayor solicitud de brazos y más considerables salarios.

Esta es la teoría innegable é innegada; pero hace falta que las realidades se acomoden a los principios y he aquí cómo el decreto responde a esto, aumentando los medios de comunicación pero atemperándolos a la economía y a los medios de que el país dispone. Muchas líneas de comunicación y de transporte; pero baratas. Eso es lo que se persigue con el decreto sobre ferrocarrilles ligeros o transportables que hoy publica la «Gaceta» y cuyo articulado insertamos a continuación.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Como vías de acceso a las estaciones de los ferrocarriles de servicio general o de uso público, a los canales o vías fluviales de navegación; a los puertos y embarcaderos y a las carreteras, podrán instalarse, con carácter temporal o permanente, ferrocarriles portátiles, sistema Decauville, u otros análogos. Estos ferrocarri es como obras accesorias y complementarias de otras de utilidad pública, tendrán también el carácter de obras de utilidad pública, y para ellas podrán obtenerse las ocupaciones temporales y la expropiación forzosa del dominio privado, según lo establecido en la ley de 10 de enero de de 1879 y en las disposiciones complementarias de la misma.

Art. 2.º Con los ferrocarriles portátiles a que se refiere el artículo anterior podrán ocuparse los paseos de las carreteras y, en general, el dominio público en la medida que en cada caso se autorice como necesaria.

Art. 3.º Quienes pretendan establecer un ferrocarril portátil, y con él realizar ocupaciones temporales del dominio privado y del dominio público, lo solicitarán del gobernador civil de la provincia respectiva, acompañando a la correspondiente instancia un croquis del terreno, con indicación del trazado y de sus principales desniveles y accidentes, y una relación nominal de los propietarios a quienes hayan de afectar las instalaciones.

El gobernador dispondrá que en el más breve plazo posible se realice por los ingenieros de la Jefatura de Obras públicas el replanteo del trazado y que se compruebe la relación nominal de propietarios. Realizadas estas operaciones, se publicará la relación en el «Boletín Oficia», señalando un plazo de ocho días para admitir reclamaciones contra necesidad de la ocupación.

Recibidas las reclamaciones o transcurridos los ocho días sin que se hayan presentado, el goberuador resolverá sobre la necesidad de la ocupación. La declaración del gobernador será ejecutiva y comprenderá la resolución que corresponda en relación con el dominio público cuya ocupación se solicite.

Si solo se pidiese la ocupación del dominio público, se omitirá la información a que se refieron los párrafos antoriores y el gobernador resolverá en vista del resultado del replanteo que los ingenieros hayan practicado.

Artículo 4.º Para determinar lo que en cada caso proceda indemnizar a los propietarios cuyas fincas se ocupen con carácter temporal, se aplicará lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la ley de 10 de Enero de 1879.

Art. 5.º Establecido un ferrocarril mediante las ocupaciones temporales a que se refieren los artículos que anteceden, podrá declararse definitivo por el ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Obras Públicas si los interesados lo solicitan por conducto del Gobernador civil de la provincia. El ministro de Fomento resolverá lo que en cada caso proceda en vista de lo actuado en el Gobierno civil y de las razones que se aduzcan en apoyo de la permanencia de las instalaciones.

Las indemnizaciones suplementarias que deban ser abonados a los propietarios por la expropiación definitiva de sus terrenos se determinarán según los trámites establecidos en la legislación vigente de expropiación forzosa.

Dado en Palacio a 22 de Mayo de 1919 —ALFONSO.—El ministro de Fomento, Angel Ossorio.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—El timo de las colocaciones.—Don Zacarías Cepeda de Frutos, compareció ayer en la Dirección de Seguridad para denunciar a dos individuos llamados Norberto López Pisuelos y Luis Campoamor, porque hace un año le ofrecieron un empleo del Estado, previa la entrega de unas pesetas, y esta es la fecha en que ni Norberto ni Luis han cumplido el compromiso ni han devuelto el dinero, que en total suman 350 pesetas.

El denunciante al ratificarse en el Juzgado, entregó diversos documentos relativos al asunto.

Por cierro que una señora llamada doña Estrella Bru García, ha denunciado también a Luis Campoamor, que la ofreció colocar en la Tabacalera a un hijo suyo, quedándose en depósito un resguardo del Banco por valor de 2.500 pesetas.

Esto ocurrió también el año pasado y como Luis Campoamor no parece por ninguna parte la señora Bru ha acudido a los tribcnales de justicia.

Carrero y niña atropellados.—El carrero Juan Parra Rodríguez, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la ronda de Atocha, 11, bajo, ha sido atropellado esta tarde por el mismo carro que guiaba, resultando con varias costillas fracturadas.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

—En la carretera de Toledo, hallándose jugando la niña de veintiun meses Mercedes Cantalejo López, fué atropellada por el carro del ramo de limpiezas que guiaba Félix Domínguez, resultando con heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro fué conducida al hospital.

El carrero ha quedado á disposición del Juzgado.

—Un suicidio.—En la calle de Jerte, número 6, tercero, derecha, se ha suicidado al mediodía de hoy, dándose un tajo en el cuello con una navaja de afeitar el ex-alabardero don Casto García, de 53 años.

Vascongadas

VITORIA.—Un maquinista y un fogonero muertos.—En el kilómetra 151 del ferrocarril de Miranda a Bilbao, en el término de la estación de Poves, hizo explosión la caldera del tren de mercancías número 1.631, resultando gravemente heridos el maquinista y el fogonero.

Conducidos a la estación de Poves, fallecieron pocas horas después.

Ha salido para el lugar de la catástrofe el Juzgado de Vitoria y ha empezado a instruir diligencias.

Los muertos se llaman Alberto Alonso y Ricardo Zárate.

Los Jurados

Verificado el alarde de los señores Jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre de las causas que han de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

Don Juan Robles Benito, de Aguilar; don Fermín Sáez Fuente, de Micieces; don Acacio Sardina Parbole, Redondo; don Justo Olea Martín, de Aviñante; don Pascual Ibáñez Ramos, de Vañes; don Jerónimo Báscones García, de Montoto; don Froilán Peláz García, de Pisón; Casto Cuevas Merino, de Polentinos; don Domingo Gómez Ruiz, de Verbios; don Donato Ruiz Arto, de Nava; don Restituto Doce Daspet, de Cervera; don

Rafael Olea Olea, de Salinas; don León Serrano Ruiz, Estalaya; don Baltasar Pérez Fernández, de Nava; don Eladio García García, de Becerril del Carpio; don Victoriano Ruiz Gómez, de Aguilar; don Enrique Recio Seco, de idem; don Casiano García Pérez, de Monasterio; don Antonio González Montes, de Cervera y don Pedro Macho Cosgaya, de Valcobere.

Capacidades

Don Tomás Fernández López, de Orbó; don Felipe Torre Merino, de Cubillo; don Crispulo Moreno Montes, de Arbejal; don Eduardo Merino Llorente, de Celada; don Demetrio García Sierra, de Triollo; don José Alcalde Simón, de Redondo; don Pablo Becerril Medrano, de Lavid; don Mariano Martín Doce, de Valoria; don Jacinto Revilla Polanco, de San Mamés; don Mariano Arto Arto, de Mudá; don Casto Merino González, de Cervera; don Eugenio García Herrero, de Fontecha; don Jesús Martín García, de Villabermudo; don Timoteo Ortega García, de Amayuelas; don Zacarías Frechilla Riaño, de Nogales y don Marcelino Martínez Fernández, de Cervera.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Silvano González Borro, don Casiano Miguel de Bustos, don Pablo Peláez Ortiz y don Francisco Robles Rojo, de Palencia.

Capacidades

Don Fausto Celada de Arce y don Luis Calderón Martínez, de Palencia.

Los anteriores Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de sesiones el día 13 de Junio próximo para entender en la causa contra Eduardo González Camino, por el delito de homicidio por imprudencia.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A la sesión celebrada ayer en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Gandarillas, asistieron los concejales Aranguena, Diez Monés, Caneja, Puertas, Revuelta y Calderón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

A informe de la comisión pasan los antecedentes relacionados con obras en la Casa Consistorial.

De conformidad con el dictamen emitido por la comisión de policía rural y arquitecto, se accede a la solicitud de don Hermógenes Sendine, acerca de la variación de un camino, en las inmediaciones de una finca de su propiedad, con las condiciones señaladas en el expresado informe.

Léese una comunicación del director de la Escuela municipal de Dibujo a la que acompaña, con motivo de haber terminado las clases, relación de los alumnos que se han hecho acreedores a un premio.

Porpone el señor Caneja que al objeto de que la Escuela de Dibujo vuelva a tener la importancia de tiempos atrás, se haga la distribución de recompensas con la debida solemnidad, para que sirva de estímulo a los distinguidos y de emulación a los demás, quedando resuelto a propuesta de la Presidencia que el asunto pase a estudio de la comisión de Gobierno, por si estima que debe incluirse en el número de festejos de la feria de San Antolín.

A seguida se procedió al sorteo de los veintiún vocales de la Junta de asociados, número igual al de concejales de que se compone la Corporación y que han de ejercer sus funciones durante el ejercicio de 1919-20, resultando elegidos los señores don Jerónimo Arroyo López, don Ceferino Pescador Ibáñez, don Leopoldo Ojeda Linaje, don Sebastián Alonso Quemada, don Hermenegildo Lechón Santos, don Santiago Rincón García; don Ignacio M. de Azcoitia, don Faustino Raedo García, don Felipe Aparicio San José, don Eduardo Bochs, don Demetrio Casañé Ferreras, don Eladio R. de Vinuesa, don Ramón Alonso Alonso, don Santiago Mateos Domínguez, don Manuel Junco Martínez, don Eustasio Durán López, don Adolfo Naranjo Presa, don Florentín Malumbres Francés, don Tadeo Dueñas García, don Victoriano Alfageme Guantes y don Esteban Durán del Campo.

Se faculta a la alcaldía para la concesión de un socorro a Martín Parrado, que tiene necesidad de unas aguas medicinales.

Con vista de una carta que a la presidencia dirigen los empleados municipales solicitando que la corporación apruebe el reglamento que está sobre la mesa desde una de las sesiones pasadas, ya que no puedan de momento serles aumentados sus haberes, quedó resuelto después de hacer uso de la palabra, por lo que respecta a la forma, los señores Caneja y Calderón y de algunas aclaraciones que en nombre del personal hizo el señor secretario, que el reglamento de que se trata, sea comprendido en la orden del dia de la sesión próxima.

A propuesta del señor Gandarillas se acordó que por el arquitecto se formule el oportuno presupuesto de obras de pintura y carpintería, no comprendidas en las que actualmente se llevan a cabo en la Plaza de Abastos.

El señor Caneja interesa de la Alcaldía que imponga las multas y correcciones debidas, a los señores concejales que no asistan a las sesiones.

Ruega también que se haga una revisión del padrón, con objeto de comprobar si han sido declarados vecinos, por la Corporación y de oficio, aquellos funcionarios públicos que han adquirido el derecho como tales, siquiera no lo hayan solicitado.

Por último solicita el señor Caneja, que se ordene la colocación de bajadas de canalones en muchos edificios que carecen de ella, especialmente en iglesias y conventos.

El señor Monés, pide que se haga valer el derecho de la Corporación, reintegrando a la vía pública la porción del «Camino de la Bodeguilla», cuya intrusión es posterior al año y día.

La presidencia promete atender todos estos ruegos.

La hora de las sesiones

Nuevamente vuelve a ponerse sobre el tapete el cambio de hora para celebrar las sesiones, resolviendo, a propuesta del señor Caneja, que en lo sucesivo tengan lugar a las once de la mañana.

NOTAS POLÍTICAS

ANTE LAS ELECCIONES

Distrito de Palencia

Nos dicen que se ha repartido un manifiesto de los socialistas y republicanos, recomendando la candidatura del señor Peñalba y presentándole como un adalid del anticaciquismo, asegurando que siempre y sin vacilación alguna, estuvo enfrente de lo que llaman caciquismo.

Nosotros sostenemos que en Palencia no existe el caciquismo y de ello está todo el mundo convencido, incluso el propio señor Peñalba, y vamos a dar una prueba convincente.

Siendo ministro de la Gobernación don Antonio Maura, ese gran político, tan injustamente odiado por los revolucionarios, accediendo a los ruegos de don Abilio Calderón, nombró a don Matías Peñalba oficial 4.° del Gobierno civil por EL TURNO DE FAVOR, destino que aceptó y desempeñó.

Al constituirse el Ayuntamiento, el señor Peñalba no tenía inconveniente en aceptar el acuerdo con los conservadores, siempre que se le reservara la primer tenencia de alcaldía y como no lo pudieron complacer, votó en contra, pero no por diferencias irreductibles con los conservadores, sino por cuestión de puesto, pues la cuarta tenencia que le dieron, le parecía poco.

Ya ven los socialistas cómo eso del anticaciquismo es un cuento ridículo y el señor Peñalba es uno de tantos que han sabido participar del grifo y del vaso calderoniano cuando le convenía, sin perjuicio de salir después gritando contra una política que en su fuero interno está poseído, que es LA MAS beneficiosa para esta provincia.

Hemos sabido con satisfacción que, personas alejadas hasta ahora del señor Calderón, se disponen a ayudar su candidatura con el mayor entusiasmo, por comprender que la forma en que se ha entablado la lucha en este Distrito, la elección del señor Calderón debe ser brillante, como premio a sus servicios al mismo.

Astudillo

En la mañana de hoy el candidato conservador por dicho Distrito Don Ignacio Emilio de la Portilla, ha salido en automóvil con dirección a Baltanás y otros pueblos en los que según se nos dice a última hora ha sido recibido con gran entusiasmo ofreciéndole una votación lucida que superará con mucho a cuanto podamos imaginar.

El señor Portilla regresa esta noche con objeto de estar aquí en el día de mañana y asistir a la proclamación de candidatos que tendrá lugar ante la Junta provincial del Censo según determina la Ley.

Cervera

El candidato don Angel R. de Huidobro, continúa recibiendo valioaos ofrecimientos de significadas personas del distrito, quienes están dispuestas a apoyar con entusiasmo su candidatura para darle un brillantisimo triunfo.

Según noticias que recibimos del distrito, el señor Huidobro es recibido con gran simpatia en cuantos pueblos visita, contando cada dia que transcurre con más adeptos y adhesiones.

Esto hace esperar que el dia 1 de Junio alcance un enorme triunfo el candidato de la tierra don Angel R. de Huidobro.

Los candidatos por Madrid

Dice «La Epoca»: «Los candidatos a diputados a Cortes por Madrid, señores conde de Santa Engracia y Vallellano, don Carlos Martin Alvarez, don Gerardo Bustillo, don Luis Harguindey y don Alfredo Serrano Jover, han visitado al jefe del partido conservador para rogarle que les prestase su apoyo y el de su partido en las próximas elecciones.

El señor Dato acogió con gran amabilidad a sus visitantes y les ofreció recomendar a todos sus amigos que apoyen con el mayor interés la candidatura monárquica.

Los candidatos quedaron muy complacidos, agradeciendo la amabilidad del ilustre expresidente del Consejo».

Los Obreros Católicos-Libres

La Unión de Sindicatos Católicos-Libres, para conmemorar el VI aniversario de su constitución, celebrará mañana domingo algunos actos, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho dela mañana, tendrá lugar en la capilla del domicilio social, una misa de Comunión, con fervorines a cargo del snñor Consiliario.

A las once; misa solemne en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con sermón que predicará el R. P. Angel Ciarán, O. P.

A continuación se darán a conocer en el domicilio social las conclusiones aprobadas que presentará una Comisión en el Gobierno Civil.

A las cuatro de la tarde; tendrá lugar en el salón de la casa social un café para todos los socios; durante el cual harán uso de la palabra algunos compañeros.

A las nueve de la noche; Velada teatral musical, donde el cuadro de declamación, tanto de los Sindicatos femeninos como el de los hombres pondrán en escena sus mejores obras.

Agradecemos la invitación que se nos hace para todos los actos.

Solución de las huelgas

La de albañiles

Ayer ya anunciábamcs a nuestros lectores que la huelga de obreros albañiles estaba próxima a solucionarse debido a las gestiones que a tal efecto hacía cerca de obreros, maestros y patronos, el Alcalde de la capital señor Gandarillas.

La solución que notificábamos se ha confirmado.

Los obreros aceptaron las mejoras concedidas por los maestros y patronos y en consecuencia con el aumento de un real por jornal y el establecimiento de la jornada de ocho horas, los albañiles han entrado hoy al trabajo.

Mucho celebramos, por bien de todos, que se haya encontrado una fórmula de arreglo y por ello y por la prontitud y tacto con que se ha llevado a cabo la solución del conflicto, felicitamos al alcalde señor Gandarillas.

La de metalúrgicos

También hoy han acudido al trabajo los obreros metalúrgicos y carpinteros que estaban en huelga.

Los patronos prometieron conceder ciertas mejoras a sus obreros cuando las circunstancia lo permitan y no tomar ninguna clase de represalias, dándose con esto por satisfechos los obreros y por lo tanto volver al trabajo.

También nos alegramos de que para esta huelga se haya encontrado una fórmula de arreglo.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró el juicio oral por jurados, de la causa instruída en el Juzgado de esta capital por dos delitos de robo, cometidos en Venta de Baños, contra Luis Matos y otros tres.

Después de practicada la prueba, hábilmente dirigida por los defensores, el Fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenia formulada contra los procesados, para quienes pedía la pena de 3 años, 6 meses y 21 dias de presidio por cada delito, absolviéndoles libremente con todos los pronunciamientos favorables.

Felicitamos al señor Gusano que defendía a tres de los cuatros procesados, por el triunfo obtenido.

Sucesos

Intento de robo

En las primeras horas del día 22 del actual, se intentó cometer un robo en el caserío denominado «Valdelobera», sito en el término jurisdiccional de Antigüedad.

Unos sujetos desconocidos trataron de apoderarse de dos pares de mulas de labranza y un caballo, propiedad del colono Basilio Abarquero Durango, natural de Villaviudas.

La oportuna circunstancia de que el caballo rompió el ramal y sin duda en un espantó tiró una mesa, hizo que el dueño y un hijo de éste se apercibieran de que algo anormal ocurría en la casa, y esta prevención dió motivo a que los malhechores huyeran dejando abandonadas las caballerias.

Se supone que para consumar el robo uno de los autores penetró feutivamente on la cuadra mientras cenaban los colonos del caserío y escondido detras de la pesebrera esperó el momento oportuno para abrir la puerta a sus camaradas que sin duna merodeaban por aquellos contornos.

La guardia civil practica activas gestiones para desbubrir a los auteres del hecho, del que se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Miguel, se celebró esta mañana el enlace del joven comerciante de esta plaza don Laurentino Puertas, con la señorita Rafaela Martin, hija de nuestro querido amigo el concejal don Alberto Martín Adán.

Bendijo la unión, el coadjutor de dicha parroquia don Elías de Poza y actuaron de padrinos doña Marcela Asenjo, madre de la novia y don Jesús Puertas hermano del novio, firmando el acta como testigos don Ramón Miguel y don Fidel F. Villarán.

Despues de la nupcial ceremonia los invitados se trasladaron al Hotel Samaria, en dsnde fuerou obsequiados con un expléndido almuerzo.

En el rápido han salido los novios para Madrid, Zaragoza y Barcelona, en cuyas capitales se proponen pasar la luna de miel.

Nuestra enhorabuena a la nueva pareja, a la que deseamos que la luna de miel sea duradera y llena de felicidades.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes nigún libramiento:

Bodas de Oro

Nos comunica un apreciable suscriptor de Santoyo, que ha celebrado sus bodas de oro el dignísimo cura párroco de Prádanos de Ojeda don Pedro Sánchez, quien eligió su pueblo de Santiago del Val para conmemorar tan fausto acontecimiento.

Las numerosas amistades conque cuenta la apreciable familia de tan virtuoso sacerdote, estuvieron debidamente representadas y los vecinos todos le testimoniarón los atectos de su consideración.

Reciba el venerable anciano y su familia, nuestra cordial enhorabuena.

Mañana, a las once, celebrará sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, con objeto de tratar en lo referente al caso de comerciantes de esta plaza, expedientados y multados por la inspección de Abastecimientos.

Figuras para luz eléctrica

y para adorno, ninguno vende más barato qne la casa de

— Bautista López —

Mayor Pral., 53

Ante la alcaldía de Villanueva de Henares, han sido denunciados por la guardia civil varios pastores que apacentaban sus reses lanares en montes de la propiedad del Estado.

El día próximo a las ocho de la mañana se reunirá en la Sala Audiencia, la Junta provincial del curso electoral con el objeto de proceder a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

Se nos comunica y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria) don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La Dirección General del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el dia 2 del próximo Junio, se abra el pago a las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

Sociedad Filarmónica

Mañana domingo, a las diez en punto de la noche, en el Teatro Principal, se celebrará el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el eminente Arbós.

Los forasteros pueden asistir al concierto, para lo cual deben ser previamente presentados por un asociado inscribiéndose como socios transeuntes y abonando la cuota correspondiente al mes de Mayo.

El concierto empezará con rigurosa puntualidad.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Saldaña-Carrion-Palencia

Empezará a regir el dia 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

Precios por asiento

1.ª CLASE.	De Saldaña a Palencia	11'25	pesetas.
»	De Carrión a Palencia	7'25	»
2.ª CLASE.	De Saldaña a la Venta La Serna	2'10	pesetas
»	De la Venta a Carrión	1'50	»
»	De Saldaña a Carrión	3'60	»
»	De Carrión a Villoldo	1'50	»
»	De Villoldo a Perales	1'00	»
»	De Perales a Palencia	3'60	»
»	De Saldaña a Palencia	10'00	»
»	De Carrión a Palencia	6'00	»
»	De Villoldo a Palencia	4'50	»

Palencia, 19 Abril de 1919.

La Empresa

NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.

Salón Novedades

Mañana domingo habrá tres grandiosas secciones cinematográficas a las cinco, a las siete y tres cuartos (gran moda) y a las diez y media (especial), proyectándose la admirable película americana titulada «Joya en el lodo».

También se estrenará otra interesante película en una parte.

En la Secretaría del Ayuntamiento hemos visto hoy el cartel anunciador de nuestra feria chica, que ha de celebrarse durante los días 8, 9 y 10 del próximo Junio.

En el citado cartel anunciador figuran los siguientes atractivos festivales:

Exposición de maquinaria agrícola con adjudicación de premios; festivales en la plaza de toros; fuegos artificiales, cinematógrafo público: fiestas deportivas, funciones en el Teatro Principal y Salón Novedades, feria de ganados, libre de impuestos; ferias generales y conciertos musicales en la calle Mayor y Paseos públicos, dianas, etc., etc.

A todo esto y si se vencen pequeñas dificultades que para la concesión de la plaza de toros han surgido, habrá que añadir la celebración de una novillada que tendrá lugar el día 8, siendo así de esperar que a nuestra feria chica concurra un número crecido de forasteros.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Matrimonios.—Gregorio Gil, de Baños de 26 años, con María Ortega, de Tariego, de 21; Teófilo González, de Hérmedes, de 19; Laurentino Puertas, de Cevico, de 29, con Rafaela Martín, de Palencia de 20; Virgilio Antolín, de Tariego, de 27, con Cesarea García, de Tariego, de 25.

¡VIAJE ECONÓMICO!

Interesante a los Saldañeses y su Partido

La empresa del coche correo, deseando satisfacer todos los deseos del público que la honran con su confianza, ha acordado disponer desde el día 1.° de Junio, una rebaja en los precios de poder venir a Palencia por sólo DIEZ PESETAS ida y vuelta, incluyendo el billete del tren, saliendo de Saldaña a las dos de la tarde para llegar a Palencia en el mixto de Galicia de día.

Señoras elegantes

Escogida colección en sombreros modelos para señora, señorita y niña.

Valladolid: Teresa Gil, 15

PARA NIÑOS

Si les queréis vestir con los últimos modelos, es necesario que visiteis la CASA de POLO, que es la que mayor y más sustido presenta.

Precio FIJO.—Mayor pral., 91.

EL RAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de

PARARRAYOS-DALMAU

Más de MIL ejecutadas

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONTERO. S. A.

MADRID FUENTES, 12.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 24

La "Gaceta"

En la de hoy se publican las atribuciones que se conceden al nuevo Inspector general de Policía de la comarca Andaluza señor La Barrera.

El Consejo de ministros

Poco antes de las seis quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar el Sr. Maura que fué de los primeros en llegar dijo a los periodistas que el Consejo sería de larga duración.

¿Cuestiones electorales?—dijo un reporter.

—Nada de eso—respondió don Antonio—creo que no nos debemos ocupar de lo que suficientemente está tratado y retratado.

—¿Entonces?...

Tengo que dar cuenta de muchos decretos—añadió el Presidente—e ignoro si se discutirán mucho o poco y por esto creo que la reunión será larga.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que estaba satisfechísimo de su viaje a Zaragoza, donde había sido objeto de grandes atenciones y que su pronto regreso no había sido motivado por asuntos políticos, como parte de la prensa había dicho.

Yo anuncié—dijo el señor Silió—que regresaría el miércoles, ¿porqué ha de extrañar que se cumpla lo que dije?

El señor Goicoechea dijo que saldría a las seis y media para decir cuatro palabras en el mitin que se celebraba en el teatro de la Comedia, pero que pronto volvería a reunirse con sus compañeros de Gabinete.

Los demás ministros nada de particular comunicaron a los periodistas,

El Consejo terminó minutos después de las nueve y se sabe que en él se trató principalmente de las siguientes cuestiones:

Del examen de un decreto del señor Maura, sobre los Comités paritarios, sin que recayese acuerdo definitivo.

De la cuestión del azúcar, quedando aprobado un decreto que mañana aparecerá en la «Gaceta».

Y de la discusión extensa del problema agrario andaluz, que preocupa hondamente al Gobierno y estudia con gran atención sus distintos aspectos, acordando las medidas que adoptará,

Y por último quedó aprobado un decreto aplicando la jornada de ocho horas con arreglo al instituto de Reformas Sociales.

La nota oficiosa

A la salida del Consejo se facilitó a la prensa la siguiente:

«Se han aprobado, en vista de los estudios proyectados, las resoluciones convenientes a la producción y al consumo del azúcar.

Se resolvieron diversos expedientes de los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Abastecimientos.

Han sido examinados y aprobados varios proyectos de realse decretos.

Los ministros de la Gobernación y Fomento informaron al Consejo de las noticias y prevenciones concernientes a los asuntos agrarios.

Una carta de Bivpna

El exdirector general de Comunicaciones inserta hoy una carta en los periódicos, diciendo que al separarse del partido que acaudilla el marqués de Alhucemas, no lo hizo con el carácter de Grande de España, sino por la coincidencia habida entre el jefe demócrata y los enemigos de la monarquía.

Notas de Palacio

Don Antonio despachó esta mañana con el monarca, poniendo a su sanción un decreto del ministerio de la Gobernación, clasificando las industrias con arreglo a la aplicación de los Comités paritarios.

Firmó también otro decreto relacionado con los adquirientes de precios, obligándoles a establecer cooperativas para la protección de Patronatos que auxilien a los nuevos propietarios.

Después de despachar con Maura, recibió en audiencia a una comisión de la juventud hispanoamericana, quien ofreció a don Alfonso la presidencia de la Asamblea que se celebrará en Mayo del próximo año.

Estuvieron también en Palacio para despedirse del monarca el general la Barrera y el señor Ortega Morejón, quien saldrá esta noche para Paris con objeto de encargarse de la tutería del príncipe de Orleans.

Por último, recibió en audiencia al marqués de Urrutia y al conde de la Montera,

Recepción de un ministro

En la próxima semana presentará sus cartas-credenciales al monarca el nuevo embajador portugués en España.

El rey condecorado

El ministro servio ha entregado a don Alfonso la estrella de «Karagaoroc», como recompensa a los humanitarios servicios que prestó a los prisioneros servios, durante la guerra europea.

En Gobernación

El subsecretario nos recibió esta mañana, dándonos a conocer las noticias oficiales recibidas acerca de los sucesos ocurridos ayer en La Algaba (Córdoba).

Según parece, varios huelguistas impidieron a todo trance que se presentasen al trabajo los nuevos obreros contratados para las labores agrícolas.

La guardia civil intentó defender la libertad del trabajo, pero los huelguistas recibieron hostilmente a las fuerzas de la benemérita, obligándoles a hacer una descarga.

Resultaron de la colisión un muerto y varios heridos.

Nos dijo también el Subsecretario que mejora la situación en Córdoba, siendo infundados los rumores que han circulado sobre un paro general,

Ministro de viaje

Esta noche saldrá con dirección a Barcelona el ministro de Abascimientos señor Maestre, quien se pondrá al habla con la Junta Provincial de subsistencias para solucionar algunos de los conflictos allí planteados.

El señor Maestre nos ha dicho a los periodistas que prepara un decreto rebajando el precio de tasa del azúcar.

Los conservadores

En el domicilio del conde de Bugallal se han reunido esta mañana los candidatos conservadores que lucharán por Galicia, para tomar algunos acuerdos relacionados con la próxima contienda.

Siguen las protestas

El presidente del Consejo continúa recibiendo numerosos telegramas de provincias, protestando contra el acuerdo de les izquierdas y prestando su adhesión al gobierno.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe de los radicales ha dicho a un periodista de Sevilla que le extraña el ruido que ha producido la coincidencia de García Prieto y Romanones con las izquierdas.

Añadió que la actual situación es accidental, pues Maura estará poco tiempo en el poder, para dejar paso a un Gobierno Sánchez Toca, quien después de aprobar los presupuestos entregará el poder a don Eduardo Dato.

Viaje en automóvil á Valladolid

Con ocasión de celebrarse mañana en la vecina capital, la corrida de inauguración, en la que alternarán **Algabeño, Fortuna y Félix Merino**, la empresa del servicio de automóviles Palencia-Carrión-Saldaña, establecerá un servicio extraordinario, para que los aficionados palentinos puedan, con comodidad, acudir a la fiesta.

El automóvil saldrá de la Administración (Hotel Samaria) a las dos de la tarde y el regreso lo efectuará una vez terminada la corrida.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes:

15 pesetas en primera.
14 » en segunda.

FABIOLA

o los mártires del cristianismo

Las jornadas primera y segunda de esta magnífica película se proyectarán para el público, en unión de otras producciones cinematográficas de la Guerra Europea, mañana **Domingo 25**, a las DIEZ en punto de la noche, en el Club de «LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA».

SILLA **50 céntimos** Despacho de localidades en el CLUB.

Mùgica, Arellano y Compañia

INGENIEROS.--PAMPLONA

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoin

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

=

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 25.—Santos Gregorio VII papa y confesor y Urbano, papa y mártir.

Lunes, 26.—Santos Felipe Neri confesor y Eleuterio.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

(Junto a la Diputación Provincial)

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA — MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS — MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES — MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO — MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN — MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

Puntos de venta en Palencia
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor pral.

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) — SAN SEBASTIAN

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielgas, provenzas y aragonesas, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro sancerera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresoal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndoles sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Ramón Miguel

Electrotécnico

SE HACE

E l devanado en toda clase de motores y transformadores.
L íneas de «Alta y Baja» tensión.
E n contadores reparo todos los sistemas
C oloco pararrayos de todos los sistemas.
T engo toda clase de materiales eléctricos.
R eparaciones en aparatos eléctricos.
I nstalaciones de luz y timbres.
C olocación de teléfonos de «Alta y Baja» tensión.
I mportante surtido en material de timbres,
D inamos y motores; en existencia uno de 6 caballos y otro de 2.
A paratos «Ultimos Modelos».
D e lámparas tengo las mejores marcas.

Precios sin competencia

Mayor principal, num. 105.--PALENCIA

PASTOS

Se ceden los de la Dehesa Vega de Becerril y el Espinar, en la provincia de Palencia, para ganado caballar, mular y vacuno manso, al precio de diez pesetas cabeza al mes para el caballar y mular y ocho pesetas para el vacuno.

A la entrega del ganado se acompañará la certificación de Sanidad.

Para más detalles dirigirse al administrador de la finca don Paulino Mateos.

Venta de casas

Se venden las señaladas con el n.º 2 de la Plaza del Puente y la n.º 8 de la Calle del Cubo.

Informarán en la librería de don Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

Se vende toda clase de redes, nuevas y usadas, en Becerril de Campos, Francisco Molina.

Se venden

dos máquinas aventadoras, una seminueva de Gatón, y la otra en buen uso, de Lérida, número 2, en condiciones ventajosísimas. Para tratar, en Magaz, con Juan Dueñas.

Carneros

Se venden 200, en el pueblo de Olmos de Pisuerga.

Ieformará en el mismo: Francisco Rodríguez.

Se venden

70 ovejas de distintas edades. Para tratar, con Eleuterio Cabeza, en Monzón de Campos.

Oficial de barbería

Se necesita uno para fuera de esta capital, que sepa cumplir con su obligación, y de estado casado.

Para informes, en esta administración.

Traspaso

Se hace de la cantina de la calle de Alonso Fernández, del Pulgar, número 1. Para tratar con el mismo dueño.

Se desea comprar

200 corderas finas. Dirigirse a don Millán del Campo, por Haro, en «Azofra».

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES*

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Azufre y sulfato de cobre

Hay grandes existencias de estos artículos en los ALMACENES de

COLONIALES de

Hermógenes Sendino

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros	45.274.078'96
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918	Ptas. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—*PALENCIA*

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para Señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma
y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos — PALENCIA

Casa ARQUELAO

Mercería, Quincalla, Paquetería, Calzados,

Mayor Pral., 102 — PALENCIA

Se han puesto a la venta nuevos géneros de ocasión, entre ellos importantes partidas en agremanes de azabache.

— Se recomienda al público visite esta casa antes de hacer sus compras, en la seguridad que en ella encontrará los artículos que precise a precios increibles.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía